

Dirección Administrativa



Luis Antonio Ojeda Aguilar
DIRECTOR

Pocas palabras circulan en la actualidad tan libremente por los entornos financieros más variados, como la palabra **administración**. En ningún debate sobre procesos corporativos recientes, sobre todo cuando estos atraviesan etapas de conflicto en materia de inversiones o de procesos políticos, se deja de mencionar la falta de una "*administración adecuada*", tanto en las diversas áreas gubernamentales como en las empresas del sector privado.

El significado de la palabra **administración** es, sin embargo, frecuentemente vago. Se aborda de manera breve y a la ligera, por eso, pocas expresiones causan tanta confusión.

En un período de tiempo sorprendentemente corto, el concepto **Dirección Administrativa**, se ha aplicado indistintamente en los ámbitos de la administración pública

y privada, auditoría, toma de decisiones, estándares, prioridades en proyectos, carteras de servicios, inversiones, opciones de recursos, de igual manera en los ámbitos de las funciones y las responsabilidades de programas y proyectos educativos, que naturalmente no son la excepción.

En otras palabras, se ha convertido en una especie de "*cajón de sastre*" que se puede aplicar a prácticamente cualquier tipo de problema o actividad en el mundo de los negocios y de los ordenamientos más plurales.

Aunque persista la confusión sobre el concepto de "administración", yo diría que se está asumiendo un significado más amplio en la actualidad, en parte debido al clima normativo vigente.

Es más, la administración no podrá ser eficiente a menos que incluya, de suyo, vigilancia y garantía de los controles mínimos y máximos, procedimientos transparentes en su orientación y propósitos más cabales.

En fin, que al existir más información demandada por las contralorías en el marco de programas y proyectos de transparencia administrativa, a su vez señalada y cuestionada por los medios de comunicación masiva, los grupos sindicales y la sociedad organizada en general, se hace necesario contar, pasando de las palabras a los hechos, con un conjunto de formas y fondos que exigen el soporte de recursos adecuados, que se deben medir para asegurar la obtención de los resultados.

Todo lo anterior está orientado hacia la alineación estratégica que, encaminada a la implantación de la responsabilidad y la eficacia, ha sido, con mucho, la principal de mis ocupaciones en principio.

La clave aquí estuvo en "*medir*". Porque es útil, aunque parezca simplista, pensar en la administración de los recursos financieros como un sistema cerrado o como algunos lo han denominado "ciclo de vida continuo".

Medir el alcance de la prospectiva con la que iniciamos un proyecto en el marco de una serie de cambios políticos y sociales que dieron lugar a una fórmula de operación y consenso con la instauración de un nuevo gobierno en nuestro estado, cuyo perfil democrático marcó señaladamente cambios y rumbos hacia políticas incluyentes, ágiles y novedosas que nos permitieron implementar una administración distinta de las que se habían venido llevando a cabo.

Asumí una encomienda en la que tuve que diseñar un nuevo proyecto de administración, capaz de operar cambios sustantivos tanto en el área financiera como en los recursos humanos, materiales y de servicios de esta institución.

No me detendré en hacer una evaluación crítica o despertar la duda acerca del desempeño de nuestros antecesores; diré solamente que al alinear estratégicamente la administración con los objetivos, metas y estrategias que la sustentan desde el Proyecto Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, empecé por definir el tipo de comportamiento deseado, es decir, la manera como las cosas "deben de ser". El control y la medición están en el centro de nuestras acciones. Esto se debe con toda seguridad, a que es posible que los controles no se implementen de la manera prevista, o bien a que se deterioren al paso del tiempo, aunque inicialmente fueran adecuados.

Los sistemas de administración del Sector Educativo permiten que se definan, midan y generen informes sobre la conformidad de los sistemas de aplicación de los recursos relacionados con las *políticas públicas* previamente establecidas por las normas gubernamentales.

Lo que es válido para las tareas de control, lo es también para el control de los riesgos operacionales, una vez que la transparencia es uno de los principales componentes de este propósito. La importancia que esto tiene en la actualidad es mayor que en cualquier otro momento, como revelará este recorrido sucinto por el panorama administrativo actual del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre 1999 y 2005.

Todo lo aquí contenido ha sido posible con la ayuda de personas, procesos y tecnología. Esta es la razón de un **Informe de Actividades** el cual garantiza que en esta institución del Nivel Medio Superior, la implementación de un proyecto acorde a las necesidades reales esté produciendo el tipo de comportamiento deseado.

El antiguo adagio: *“Lo que se mide se hace”*, se aplica aquí. Análogamente reafirmamos también, que: *“Lo que no se está midiendo, probablemente no se está haciendo”*. Porque la implementación de cualquier estrategia importante debe someterse regularmente al control para garantizar que se obtiene el estado deseado. Como última etapa, nuestra institución cierra el ciclo actuando sobre los resultados del control.

Se registran los resultados favorables en este informe, con respecto de la Dirección Administrativa a mi cargo, pero también se dan a conocer los particulares de las obras en proceso y se plantean los rezagos y omisiones que atraviesan para cumplir los objetivos con relación a las metas.

Cuando esta Dirección me fue confiada, puse en práctica la idea de que la administración debería ser un elemento natural, integrante de los procesos operacionales diarios y no algún tipo de proceso "externo" que vigila los procesos operacionales más parecido a una cultura de la necesidad.

Lo ideal sería que la administración fuese considerada siempre con base en resultados y no en omisiones y a lo que muchos suponen que podría hacerse en la inversión económica de sus sueños y aspiraciones, pues es claro que siempre pesan sobre esta sensible área, la suspicacia y la duda sobre los resultados concretos, y que las visiones de conjunto sean parciales y tendenciosas muchas veces soslayando lo alcanzado.

Por esta razón, pongo frente a los más diversos destinatarios la información que puede ayudar a perfilar una cabal claridad de los logros obtenidos, dando lugar al margen de comprensión que supone entender que las instituciones educativas que contamos con áreas administrativas, no administramos un caudal de recursos económicos interminable o inmutable.

Por el contrario, son recursos completamente acotados para este rubro y que inciden en variables de cambio, modificación y recortes presupuestales imprevistos y que además, nos conlleva a navegar por los ambientes cada vez más imprevisibles de la actualidad, ambientes en los que proliferan nuevos sistemas operacionales hacendarios, del sector salud u otros, cada vez más complejos al interior de las instancias gubernamentales derivado de procesos políticos, recepción de presupuestos globales, distribución y aplicación de normatividades, como auditorías, cambios de funcionarios públicos del área, sin descontar que se incrementan las transacciones bancarias electrónicas.

Todo ello nos ubica en que los sistemas totalmente integrados tienen gran demanda y la responsabilidad frente a las normas es cada vez mayor.

Podría decirse que los principales retos y desafíos que la Dirección Administrativa a mi cargo enfrentó, consistieron en persuadir a todos los que aquí contribuimos a la función sustantiva del Colegio, de buscar la excelencia educativa de nuestros alumnos, de alcanzar para ellos las herramientas más productivas para que la enseñanza-aprendizaje transcurriera en un marco de modernidad y de condiciones más propicias en materia de infraestructura y servicios donde los docentes se vieran estimulados por mejores condiciones laborales, y los empleados de todas las áreas dispusieran de una apertura y de un apoyo lo más acorde a sus necesidades socioeconómicas y de capacitación para el trabajo. Estas metas que, en términos concretos a cada uno de estos sectores han beneficiado, deben medir su propio rendimiento en lo que respecta a su consecución.

La administración a mi cargo pudo ser más fácil al destacar la conexión entre la existencia de controles de seguridad sólidos y operaciones confiables, reflejados en rubros muy importantes.

Ahora contamos con nuestras propias oficinas centrales, las mejoras en bienes y servicios en los planteles son ostensiblemente notorias; con ello no quiero decir que hayan sido satisfechas y cumplidas todas las demandas, sino que en verdad, las estrategias fueron cambiantes para bien y así mejorar la calidad operativa.

Las herramientas administrativas tuvieron la idea y la orientación de automatizar las tareas de medición y la correspondiente creación de su transcurso también serán fundamentales para el éxito de los objetivos de una política educativa, como la que describimos.

Si el éxito es grande; todos, desde el prestador de servicios más joven, el prestador de cualesquiera de las áreas a mi cargo, el personal administrativo de intendencia, los trabajadores y prestadores de servicios por obra y tiempo determinados, pasan a formar parte de un equipo entregado confiable y profesional que se ha ido fortaleciendo en la práctica operacional y que ha desarrollado, y desarrollará, raíces más fuertes y profundas; a todos ellos manifiesto mi gratitud más señalada por su participación en el desempeño de nuestras funciones.

Departamento de Personal

Con el ánimo de mejorar el servicio y el tiempo requerido para los trámites y procesos necesarios para el cabal cumplimiento de las obligaciones de este departamento, hemos trabajado en forma continua en la digitalización de formatos y procesos administrativos, logrando alcanzar una meta de prácticamente el 100% de nuestros objetivos con el fin de erradicar el centralismo burocrático y generar las condiciones que permitan la modernización de la que hoy somos reflejo.

Una de las constantes preocupaciones del pasado en materia del pago eficiente y puntual con respecto de nuestra nómina, era alcanzar la meta de que ésta se viera en tiempo y forma atendida en la manera de concretarse, a efecto de que se cumpliera con la obligación de cubrir salarios y, al mismo tiempo, contemplar la posibilidad de capturar digitalmente el proceso contable, y aún más, que estos servicios beneficiaran de igual manera a todo aquél que recibe estímulos adicionales.

Esta medida supuso la necesidad de convenir con una institución bancaria a fin de que el pago se realizara de manera electrónica y que los beneficiarios pudieran disponer de sus ingresos de manera ágil y eficiente.

Desde la fundación del Colegio, fue una preocupación muy señalada el hecho de que sólo se recibieran, por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los servicios médicos, limitando con esto la posibilidad de acceder a otros beneficios, de los cuales no pueden ser objeto quienes están adscritos a este régimen sin reconocimiento de su antigüedad.

El principio de estas negociaciones tuvo que ver con la necesidad de cubrir un adeudo histórico por la cantidad de 20 millones de pesos, y para hacerle frente a este compromiso, esta administración se dio a la tarea de definir, con las autoridades correspondientes, un arqueo en el que se identificara a plenitud el tamaño de la deuda. Una vez que se determinó la cantidad antes señalada, este departamento generó el planteamiento ante las autoridades del ISSSTE, a nivel nacional, para cubrir este adeudo en parcialidades.



Así pues, de los 20 millones de adeudo, gracias al decreto de la X Legislatura del H. Congreso del Estado de B.C.S., que autoriza al Ejecutivo estatal constituirse en aval solidario, se alcanza el acuerdo en el que se establece un primer pago por la cantidad de 10 millones de pesos que se destinaron a cubrir, de inicio, al personal de base, estableciéndose en el mismo acuerdo que será el gobierno del Estado quien cubrirá el resto de dicho adeudo.

También, durante este periodo de informe se tramitó y registró el R.F.C. de todos los trabajadores del Colegio ante la Secretaría de Hacienda.

Con respecto al Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R.), se presentaban algunos rezagos que han sido claramente abatidos durante esta administración, toda vez que se han implementado estrategias de regularización y eficiencia permanente.

Como se sabe, la Clave Única de Registro Poblacional es un documento de reciente instrumentación que allana numerosas dificultades relacionadas con la identificación personal y el trámite administrativo de diversa índole, sin embargo, gran número de la población no había llevado a cabo este registro por diversas razones, por lo que a través de este Departamento, nos dimos a la tarea de recaudar toda la información necesaria para que cada uno de los miembros de nuestro personal contara con su clave, misma que a la fecha podemos afirmar se ha cumplido en un 100 %, tarea que requirió un minucioso trabajo en materia de personal. El contar con la clave nos ha permitido cumplir con el pago electrónico del S.A.R. de manera eficiente.

También, durante la presente administración se dio un renovado impulso a la sana costumbre del ahorro, incrementando con ello nuevas variables a través de un diagnóstico que se hiciera al Reglamento del Fondo de Ahorro en el que se identificaron algunas restricciones a la posibilidad de acceder a dicho fondo.



Departamento de Recursos Financieros

Este departamento es, sin duda uno de los más sensibles, en cuyas transformaciones y permanencias se ha fincado gran parte de los logros alcanzados, pero es también uno de los que demanda mayor cuidado y atención conceptual y normativa en cada uno de sus procesos, en que se debe seguir trabajando.

Por esta razón, en principio nuestro proyecto incidió en modernizar la operación del Colegio. Resultaba impostergable que los sistemas contables y administrativos, así como el registro de las operaciones y el pago en la adquisición de bienes y servicios, que en el pasado eran obsoletos y manuales, con los sistemas CONPAQ y CHECPAQ se sistematizaran y adaptaran las necesidades reales del Colegio.

En la necesidad de transparentar los ingresos del Colegio provenientes de la concesión de cafeterías escolares, convenimos según la normatividad, con proveedores de servicios, sobre todo de alimentos, a fin de que los beneficios registrados fueran administrados por los propios planteles, mediante la estrategia del concurso hasta en tres opciones distintas, tanto la calidad y variedad de los productos a expender, como sus costos propiamente dichos, y todavía más, urgiéndoles a la necesidad de generar un mecanismo que les permitiera contar con becas alimenticias para algunos alumnos de escasos recursos económicos. A la fecha contamos con cuatro sistemas de cafeterías escolares y hemos mejorado sensiblemente sus infraestructuras, de manera supervisada con relación a la sanidad y cordialidad que deben prestarle a sus usuarios estos servidores.



Es importante hacer notar que en el periodo que aquí informamos, la asignación presupuestal de los recursos que corresponde a las dos instancias otorgar al Colegio, se han efectuado con oportunidad, contrastando ostensiblemente con la asignación correspondiente al gobierno estatal en el periodo anterior.

Los ingresos ascienden a la cantidad de \$295'659,563.00 y esto corresponde a las participaciones de los gobiernos federal y estatal, así como los ingresos propios recabados por nuestra institución. Por otra parte, los egresos totalizan en el periodo sexenal la cantidad de \$292'149,138.00, importe que cubre las necesidades de servicios personales y gastos de operación de la Dirección General, cuatro planteles y el Sistema de Enseñanza Abierta, lo que representa un costo promedio mensual de \$4'869,152.00.

Uno de los renglones básicos en la atención de la educación, es sin duda el renglón de los servicios personales. En este sentido, la asignación para este capítulo en el periodo que aquí se informa recibió un incremento aproximado del 152%. Para el ejercicio 2004-2005, se tiene considerado un gasto de \$49'808,142.00, lo que representa un 81% del presupuesto asignado, con lo que se redujo sensiblemente (10%) el recurso que se ejercía en años anteriores en este rubro, cumpliendo esa sugerencia administrativa considerada como deseable, pero de difícil consecución en la administración del sector educativo.

Cabe retomar que en el año 2003 se logró concluir con uno de los rezagos de mayor trascendencia en la vida de los trabajadores sindicalizados del COBACH: la incorporación total a los servicios de asistencia que otorga el ISSSTE, para lo cual se tuvo una erogación extraordinaria de 10 millones de pesos. Queda por regularizar al personal de confianza, para que la totalidad de los trabajadores hagan uso de los beneficios de la seguridad social a lo que tiene derecho. Es importante destacar también que en el ejercicio 2004 se logró la incorporación total de los trabajadores para la adquisición de vivienda que proporciona FOVISSSTE con una erogación aproximada de 4.5 millones y cuyo beneficio se obtuvo por vez primera con el crédito para vivienda en el plantel de Cabo San Lucas y créditos en el propio ISSSTE (123).

En el gasto de operación de la presente administración destaca la aplicación de los siguientes conceptos: dentro de materiales y suministros se considera el gasto efectuado en los renglones de herramientas y refacciones, materiales de construcción, materiales de laboratorio, combustible necesario para el cumplimiento de sus actividades, en particular en el traslado de los alumnos a prácticas escolares. Dotación anual de uniformes deportivos a los equipos escolares así como el otorgamiento, dos veces por año, de uniformes para el personal administrativo y de servicios sindicalizados.

Mantenimiento y conservación con un monto de 9.5 millones, siendo relevante la remodelación de las instalaciones en la planta física, impermeabilización en planteles y Dirección General. Establecimiento de subestaciones eléctricas, techumbre en canchas deportivas en tres planteles y mantenimiento de mobiliario y equipo.

En mobiliario y equipo de administración, la inversión ha sido de 7.1 millones de pesos. Destacando la instalación de equipos nuevos de aire acondicionado (tipo *minisplit*) en todas las aulas de los planteles y en oficinas administrativas.

En maquinaria y equipo, cuya mayor inversión ha sido en equipo de cómputo, por 8.5 millones de pesos. En la presente administración se adquirieron 366 equipos y cuatro laboratorios multimedia, con 36 equipos cada uno (véase gráfico de cómputo).

En este periodo, se consolidó la infraestructura educativa con la adquisición de laboratorios de Informática para cada uno de los planteles. Estos equipos son de uso múltiple y permiten mediante monitoreo, estar en condiciones de dar seguimiento a las actividades educativas del alumno. Se adquirió también, maquinaria para el establecimiento de la imprenta del Colegio, entre otros, una dobladora, una cortadora, un máquina tipo *slander*, equipo de revelado, etc.

Es importante destacar la adquisición del parque vehicular, sobre todo la de equipo de transporte escolar y vehículos para uso oficial de la Dirección General y fundamentalmente en los planteles con una inversión aproximada de 2.1 millones.

Dentro del presupuesto asignado al Colegio de Bachilleres, se considera el otorgamiento de Becas de Transporte, recurso de apoyo que se otorga a los alumnos con necesidades económicas. El monto es de \$10.00 diarios para los 835 alumnos que disfrutan de este beneficio, con una erogación mensual de 167 mil pesos.

Mención especial merece la aplicación de recursos en la adquisición de bienes inmuebles, en la que destaca la adquisición del terreno en el año 2000, así como la construcción y equipamiento de la Dirección General en el año del 2002 y la construcción del almacén general y taller de imprenta, con una inversión de \$5'459,025.00. Esto significó un ahorro por el pago de alquiler, así como el contar con unas oficinas adecuadas para prestar el servicio a los usuarios demandantes y tener la capacidad de almacenaje, lo que significa el efectuar compras consolidadas, con el beneficio de bajos costos.



Departamento de Recursos Materiales y de Servicios

En el año de 1993 se creó el Departamento de Recursos Materiales y de Servicios, cuya función resulta fundamental sin duda, para el funcionamiento de los planteles y oficinas generales, con la idea de contar con un área responsable que agilice el flujo de acciones y materiales que cada labor demanda.

La de este Departamento es una actividad que, de suyo, tiene por objetivos los servicios generales en diversas áreas, la adquisición, custodia y mantenimiento de nuestro patrimonio. Tarea que demanda un trabajo arduo y una presencia constante en una multiplicidad de funciones: vigilancia, jardinería, mantenimiento del parque vehicular, mensajería, transportación del personal administrativo y docente, además de tareas y acciones sustantivas al respaldo del proyecto general de la institución; en otras palabras, el mantenimiento de la institución en general.

Sería prolijo enumerar cuantitativamente las capacidades y entrega en el servicio de nuestros compañeros. Baste decir que sin una adecuada programación y consecución de las actividades cotidianas que se llevan al cabo desde este Departamento, el Colegio de Bachilleres, como un todo, se vería afectado por rezagos y omisiones y que, si bien en apariencia no se detalla la actividad constante de quienes contribuyen, sí suponen que ningún avance podría considerarse exitoso sin la suma de voluntades de esta obra tangible.

Debido a la necesidad de contar con un espacio para efectuar las ceremonias cívicas y las de fin de cursos, así como el interés del alumnado de las paraescolares de Teatro y Danza, se construyeron teatros al aire libre en el Plantel 01 La Paz 8 de Octubre y Plantel 02 San José del Cabo, así como la remodelación del ubicado en el Plantel 03 La Paz Esterito.



Coordinadamente con CAPECE, se construyó una aula didáctica para la Unidad 01 del Sistema de Enseñanza Abierta, la cual se ubica en el plantel 01 La Paz 8 de Octubre, con capacidad para 36 usuarios, quienes reciben la asesoría del Sistema de Enseñanza Abierta y donde, asimismo, se aplican los exámenes correspondientes a esta opción educativa. Se remodelaron las oficinas administrativas del Plantel 04 Cabo San Lucas, y también se completó la reconstrucción del perímetro de malla ciclónica y se realizó la construcción de banquetas exteriores para el mejoramiento de la imagen del plantel. También se instalaron y reforzaron las ventanas de las aulas del Plantel 03 La Paz Esterito.

Por su parte, el gobierno del Estado realizó la donación de un terreno ubicado en acceso al CET del Mar y Cicimar, en El Conchalito, en el cual se construyó un almacén donde se ubicarán el Archivo General del Colegio, Taller de Artes Gráficas, talleres de mantenimiento para trabajos de soldadura y carpintería y un espacio para resguardar consumibles de papelería y material de limpieza.

Se construyó también una cancha deportiva techada en el Plantel 03 La Paz Esterito, para un mejor desarrollo de las actividades paraescolares ya que la existente fue utilizada como de usos múltiples y con esta obra quedan mejor definidos los espacios y su uso.

A través de este Departamento también se adquirieron 24 microscopios binoculares y balanzas electrónicas de precisión para los laboratorios de Ciencias Naturales para cada uno de los planteles.



Departamento de Programación

Este departamento tiene como propósito fundamental, optimizar los canales de comunicación y procesos de recursos humanos, materiales y financieros, centrándose su atención en dos líneas de acción: 1) Planeación y seguimiento presupuestal y 2) Planeación de obras y construcciones.

Una de las tareas substanciales a realizar es la elaboración del Proyecto de Presupuesto del Gasto Corriente para cada ejercicio subsecuente, en el que se empieza a planificar la factible distribución de los recursos entre los meses de mayo y junio, en base a proyecciones que tienen su referente en el promedio de recursos asignados habitualmente, al mismo tiempo se realizan reuniones con directores de planteles, a fin de determinar las necesidades en infraestructura, para así estar en posibilidades de realizar las gestiones ante las instancias correspondientes en tiempo y forma.

Se trabajó en conjunto con el Departamento de Personal en la elaboración de la plantilla de personal para la Programación Detallada; asimismo, se hace necesaria la clasificación, ordenamiento y operación del archivo general y el orden y acopio de los manuales de procedimiento de la institución.

De forma constante se ha trabajado en el rediseño y actualización del Manual de Organización y Funciones de Dirección General. Se realizan, de manera sostenida, las gestiones legales para la obtención de los títulos de propiedad de los predios ocupados por los planteles 02 San José del Cabo y 04 Cabo San Lucas, en el Municipio de Los Cabos, próximos a concretarse satisfactoriamente. De igual manera, la gestión, obtención y resguardo de los títulos de propiedad correspondientes a los planteles 01 La Paz 8 de Octubre y 03 La Paz Esterito, en el Municipio de La Paz.



Departamento de Difusión y Extensión Cultural

Debido a la importancia que esta institución ha registrado en la última década, se crea en 1999 este departamento. Era necesario atender y cuidar aspectos de la difusión y proyección del Colegio de Bachilleres en la sociedad y al interior de la propia institución educativa. Para esto, a pesar de su reciente creación, ya se han podido establecer temas y acciones concretas en esta área, como son sustancialmente, las siguientes:

Edición e impresión de documentos gráficos y visuales en diversos formatos (boletines y comunicados de prensa, trípticos, volantes, etc.), que enfatizan las actividades generadas en los diversos planteles por estudiantes y académicos; en la dirección general y administrativa, direcciones y departamentos del Colegio.

Edición e impresión de libros cuyas temáticas y contenidos enriquecen el patrimonio intelectual de los educandos.

Relación estrecha con otras instancias estatales y federales a fin de organizar y celebrar conferencias, mesas redondas y jornadas culturales sobre temas de actualidad e interés para los jóvenes estudiantes.

Apoyo y vinculación con el grupo de danza folklórica, y otros grupos de danza y teatro en diferentes planteles.

Seguimiento y promoción de concursos y actividades con temas cívico-militares (escultas, oratoria, desfiles, etc.)

Proyección y difusión de materiales fílmicos, didácticos e informativos sobre temas imprescindibles en la formación educativa del bachillerato (medio ambiente, historia, educación sexual, etc.)



Departamento de Cómputo

Este departamento fue creado en 1993, inicialmente con una sola persona al frente y dotado de un equipo, pero dado el esfuerzo de la presente administración ahora se cuenta con un responsable, dos auxiliares y sus respectivos equipos de cómputo de vanguardia, así como instalaciones adecuadas.

Al inicio de esta administración, se contaba con muy pocos equipos, y obsoletos en su mayoría, pero a partir de 1999 el objetivo fue llegar a la meta actual, en la que cada trabajador de la institución cuenta con un equipo actualizado como herramienta de trabajo.

En cuanto a los sistemas de información, hoy se cuenta con diferentes sistemas de cómputo, que permiten un fácil procesamiento y respuesta en las actividades de las respectivas áreas: nóminas, Control Escolar, Sistema de Enseñanza Abierta, presupuestos y programaciones anuales, altas y pagos del Sistema de Ahorro para el Retiro, etc.

Implementación de la red de datos, según normas y estándares de calidad internacionales de telecomunicaciones y cableado. Abatiendo con esto enormes costos en trabajo, tiempo y recursos, disminuyendo enormemente los gastos que anteriormente se hacían en cuanto a equipos, impresoras, disquetes y demás servicios.

Construcción de centro de telecomunicaciones protegido con corriente y temperatura regulada para los dispositivos de redes, switches, concentradores y ruteadores, fuentes de poder, servidor de archivos y aplicaciones.

Con la red de datos se logra dar servicio de Internet y correo electrónico al personal de oficinas centrales, planteles y al alumnado en general, reduciendo costos de mensajería, teléfono, fax, etc.

Se creó la página Web de la institución, la cual ha sido diseñada y construida con el propósito de proveer de información básica sobre el Colegio, como es su historia, marco normativo, sustento pedagógico, organigrama, información por plantel, etc. Para acceder a ella, consulte: www.cobachbcs.edu.mx



Todas las acciones fueron planeadas para un rendimiento de varios años, con lo que la institución ahorrará sustancialmente en materia de inversión económica y de procesos laborales en este rubro.

Departamento de Diseño Editorial e impresión



Para finales de 1993, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur contaba ya con un Departamento de Difusión; y en el mes de enero de 1995, ante la necesidad de reforzar sus actividades de difusión y de vinculación con la sociedad sudcaliforniana, se crea la Subdirección de Difusión y Extensión Cultural.

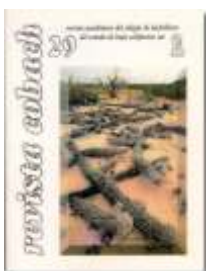
La estructura de esta Subdirección quedó definida por dos departamentos: el *Departamento de Difusión*, cuya responsabilidad era la vinculación de nuestra institución con la sociedad a través del diseño de estrategias en medios de comunicación, la elaboración de boletines de prensa, la organización, promoción y logística de eventos tanto artísticos y culturales, como académicos tal es el caso de los encuentros regionales de los Colegios de Bachilleres de la zona norte del país, y el *Departamento de Diseño Editorial e Impresión*, cuya labor era la producción de elementos gráficos impresos, como materiales didácticos, de investigación, difusión de la cultura y promocionales, que apoyaran las labores sustantivas del Colegio.



Para hacer frente a la problemática de los costos en la producción de los materiales de apoyo a la docencia y de difusión, la Dirección Administrativa, en ese entonces a cargo del Lic. José Manuel Ramírez Ruiz (), contempló la necesidad de contar con un Taller de Artes Gráficas que dependiera de este Departamento y que nos permitiera incidir directamente tanto en la calidad misma de los productos, como en el control de los gastos de inversión que la producción de estos materiales implicaba.



De manera más específica, la tarea fundamental de este departamento se definió en dos aspectos. En primer término para la edición, impresión y publicación bimensual de la *Revista COBACH*, cuyo contenido sería exclusivamente de carácter académico, favoreciendo así el enriquecimiento intelectual de nuestros estudiantes, a quienes iría dirigida principalmente su distribución; y para la edición, impresión y publicación de libros e investigaciones tanto de carácter científico, cultural y social, que significara el cumplimiento de nuestra labor como difusores del conocimiento en beneficio de la sociedad. En segundo término para la impresión de todos los materiales gráficos que la institución necesitaba, en el apoyo a la docencia y para su funcionamiento administrativo, como manuales de texto para alumnos, certificados parciales y de terminación de estudios, credenciales de empleados y de alumnos, posters y trípticos de promoción del Colegio, papelería oficial para la Dirección General y para los 4 planteles con que cuenta nuestro subsistema, constancias de capacitación y diplomas de reconocimiento, entre muchos otros ejemplos.



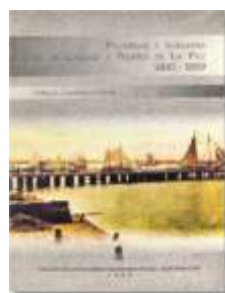
En la actualidad, la producción de la *Revista COBACH* es realizada con un estricto cuidado en términos de su impresión y su contenido, el cual está dividido en tres áreas de interés: *Arte y Cultura*, *Humanismo y Sociedad* y *Ciencia y Tecnología*, además de recomendaciones literarias y cinematográficas y la programación cultural vigente en nuestra localidad.

Hemos tenido especial cuidado en mantener un estilo y un criterio en la determinación y el diseño de las portadas, en donde casi siempre hemos procurado mostrar imágenes que aborden aspectos históricos y de la geografía regional con un valor intrínseco en sí mismas, y también dar a conocer las obras de artistas plásticos sudcalifornianos, pintores, escultores y fotógrafos.

Vale la pena destacar que la publicación constante de la **Revista COBACH** ha dado a nuestra institución un gran prestigio reconocido, incluso, por catedráticos de instituciones de nivel superior y por diversos intelectuales, quienes han mantenido un interés permanente por publicar en este medio de comunicación. Gracias al cuidado en su diseño, en su exhaustiva revisión y corrección de estilo, nuestra revista es considerada como de las mejores en su tipo en nuestro estado y los textos aquí publicados son susceptibles de ser tomados en cuenta, por algunas instituciones, para su arbitraje en la reclasificación académica de sus profesores que han sido nuestros colaboradores.

Su tiraje es de 600 ejemplares y, aunque podría considerarse como un tiraje bajo, también es necesario reconocer el aspecto de los recursos económicos y que es una publicación de distribución gratuita, sin embargo, consideramos que tenemos una cobertura suficiente para una población específica que es de nuestro particular interés y que se determina de la siguiente manera: a personal y bibliotecas de nuestros 4 planteles, a directivos de instituciones de educación media y media superior, a titulares de oficinas de gobierno del estado, a científicos y artistas, a directivos de los Colegios de Bachilleres del país y a autoridades centrales de la Dirección General del Bachillerato en México.

Respecto a la edición y publicación de libros, este Departamento realizó los trámites necesarios ante la Agencia Nacional del ISBN, del Instituto Nacional del Derecho de Autor, dependientes de la Secretaría de Educación Pública; para que nuestra institución obtuviera su registro en el padrón nacional de instituciones editoras de publicaciones, y desde enero del año 2000 contamos ya con la asignación de nuestro dígito identificador. Hasta la fecha se han editado, publicado y distribuido un total de 12 títulos con un tiraje promedio de 500 ejemplares cada uno.



En el apoyo a la docencia, este Departamento ha realizado diversos manuales de texto; consideramos que este rubro es de vital importancia para dar cumplimiento a la función sustantiva de nuestra institución que es proporcionar las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes puedan lograr su desarrollo intelectual. Esto es, que con la manufactura de este tipo de materiales, la institución los provee con textos de alta calidad y realizados para abordar los planes de estudio de esas asignaturas con las adaptaciones necesarias para que reflejen de una manera más adecuada la realidad regional.

Finalmente, hay que destacar la permanente preocupación de las autoridades de esta institución, en la medida en que la realidad presupuestal lo ha permitido, por ir actualizando los instrumentos de trabajo y el equipamiento tecnológico que, hoy en día, exige el desempeño de este ámbito laboral.

Solamente por citar algunas de las acciones y obras que se dieron en este sentido, vale la pena mencionar el espacio mismo de trabajo del Taller de Artes Gráficas el cual se incrementó de 30 a 60m², y las óptimas condiciones para que el personal adscrito a este taller desarrolle su trabajo. La adquisición de toda la maquinaria con que cuenta, como son las prensas *offset*, las cortadoras o guillotinas, las cosedoras, el cuarto oscuro con cámara fotomecánica, etc. De igual manera, la siempre oportuna dotación de los insumos necesarios para el funcionamiento del Departamento mismo, como equipos de cómputo adecuados, impresoras, scanner, cámara digital, etc.

